

Destinada a proyectos solidarios de Puertollano

## **REPSOL Y SU FUNDACIÓN LANZAN UNA NUEVA CONVOCATORIA DE AYUDAS A ENTIDADES SOCIALES**

- **El Complejo Industrial de Repsol y Fundación Repsol lanzan por quinto año consecutivo una nueva convocatoria pública destinada a proyectos sociales que se lleven a cabo en Puertollano.**
- **Esta iniciativa se enmarca dentro del compromiso social de Repsol y su Fundación con los entornos en los que está presente con el objetivo de contribuir a mejorar la calidad de vida de colectivos vulnerables.**
- **En total se destinan 30.000 euros para proyectos sociales. El plazo de presentación de las iniciativas concluye el 15 de octubre.**

El Complejo Industrial de Repsol en Puertollano y Fundación Repsol ponen en marcha por quinto año consecutivo una nueva convocatoria pública para el apoyo a acciones desarrolladas por entidades sociales y ONGs en Puertollano. El objetivo de esta convocatoria es colaborar con el desarrollo de proyectos que mejoren la calidad de vida de colectivos vulnerables, fomentar la integración social y atender necesidades sensibles de colectivos en situación o riesgo de exclusión.

Los proyectos que opten a la convocatoria, que cuenta con un montante total a repartir de 30.000 euros, deberán prestar atención a las siguientes líneas de actuación prioritarias:

- **Colectivos vulnerables:** Proyectos que favorezcan la promoción y desarrollo integral de las personas en situación de pobreza y vulnerabilidad, favoreciendo la igualdad de oportunidades y la inserción social; promoción del desarrollo social y educativo de niños y jóvenes de familias en situación de pobreza; proyectos de apoyo escolar para estos colectivos y de ocio infantil;

así como de atención a necesidades básicas, o promoción de hábitos saludables y, mejora en la calidad de vida.

- Discapacidad y dependencia: Proyectos que tengan como objetivo promover la calidad de vida de las personas con discapacidad, ocio inclusivo y desarrollo psicosocial de este colectivo.

Las entidades que soliciten estas ayudas deberán presentar un proyecto que se desarrolle en Puertollano, estar constituidas legalmente como entidades sin ánimo de lucro y contar con al menos un año completo de trabajo continuado, entre otros requisitos.

El plazo de presentación de candidaturas finaliza el 15 de octubre. Las entidades interesadas deberán enviar toda la documentación a través del correo electrónico [repsolpuertollano@repsol.com](mailto:repsolpuertollano@repsol.com).

Durante el mes de noviembre se publicará en el web de Fundación Repsol y en la del Complejo Industrial de Puertollano la lista de los proyectos ganadores. Las bases completas de la convocatoria se pueden consultar en [www.puertollano.repsol.com](http://www.puertollano.repsol.com)

En la selección de estos proyectos se tendrán en cuenta las iniciativas que promuevan el apoyo a personas en situación de vulnerabilidad y que beneficien a un número amplio de personas. Los proyectos serán valorados por una comisión de expertos en acción social en el entorno de Puertollano y representantes del Panel Público Asesor de Repsol.

Repsol y su Fundación han colaborado durante este año 2019 con nueve proyectos sociales de Puertollano: Cáritas Diocesana, Asociación Española contra el Cáncer, Pinardi, Proyecto Arco Iris, Asociación de Esclerosis Múltiple, Cruz Roja, Fundación Fuente Agría, el programa CACE del centro juvenil Puertobosco y la Asociación de Espondilitis Anquilosante y otras Espondiloartropatías.